



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA**  
**CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**

<b>Fecha:</b>	Bogotá D.C., 18 julio de 2023		
<b>Hora de inicio:</b>	14:00 horas	<b>Hora de finalización:</b>	14:30 horas
<b>Lugar:</b>	Centro social de Agentes y Patrulleros		

ACTA 003006 - AREAD GRUCO - 2.25

**ACTA QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA, ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL.**

### ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior N/A
3. Verificación de los compromisos N/A
4. Temas a tratar
5. Consideración del comité evaluador

### DESARROLLO

#### 1 Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ OPS. John Fernando Calderón – Evaluador Jurídico
- ✓ OPS. Camilo Andrés Ángel Naranjo – Evaluador Económico
- ✓ OPS. Nery Jauregui Villamizar – Evaluador Técnico
- ✓ OPS. José Fernando García – Evaluador Ambiental
- ✓ OPS. Liliana López Martínez – Evaluador SG – SST

2. Lectura del acta anterior N/A
3. Verificación de los compromisos N/A

#### 4 Temas a tratar

En Bogotá D.C. siendo las 14:00 horas del día 18 de julio del 2023, se reunieron en la oficina del Grupo Contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Financiero – Económico, Técnico, Ambiental y SG – SST del proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 098 2023, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL**, nombrados mediante Resolución No. 215 del 06 de julio de 2023; con el fin de adelantar las evaluaciones dentro del proceso de contratación, según las ofertas presentadas en el Acta No. 02925 del 13 de febrero de 2023 y procediendo a evaluar las ofertas presentadas por las empresas UT CLEANSERS 2022 Y D MARCAS Y EMPAQUES SAS así:

#### VERIFICACIÓN JURÍDICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-022883 ADMON SOPOR – 29.25 el señor OPS John Fernando Calderón, remite la evaluación jurídica correspondiente al proceso de contratación de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 098 2023, así:

En atención al PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL**, se presenta el informe de la verificación jurídica de las propuestas allegadas, así:

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

PROPONENTE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
UNIÓN TEMPORAL CLEANSERS 2022	NIT: 901.633.115-3	WEILER CARVAJAL ALZATE	C.C: 88.206.986
D MARCAS Y EMPAQUES S.A.S.	NIT: 900.105.931-9	JULIO HERNANDO LAGOS APONTE	C.C: 79.431.651

**A. UNIÓN TEMPORAL CLEANSERS 2022.**

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
	UNIÓN TEMPORAL CLEANSERS 2022.		
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA firmada por el Representante Legal de la sociedad proponente, Consorcio o Unión Temporal, o por la persona natural o propietario del establecimiento de comercio según el caso. Así mismo, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, la carta de presentación de la propuesta, así como todos los formatos y anexos que se diligencien deberá(n) ser abonado(s) y avalado(s) además por un profesional en las disciplinas referidas, de lo contrario la oferta será rechazada. La presente carta se diligenciará conforme al modelo contenido en el formulario N° 1.	X FI 5-7	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO		X FI 10-24 FI 34-36
3	CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, suscrito por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal, por un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso. En el caso de ser suscrito por el revisor fiscal, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes profesionales vigente. En el evento en que se trate de una sociedad que no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.		X FI 26-31
4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto.		X FI 37-52
5	VERIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto Centro Social de Agentes y Patrulleros Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	X FI 55-58	
6	VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	X FI 60-63	
7	VERIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes judiciales.	X FI 65-66	
8	CERTIFICADO Y/O PAZ Y SALVO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS– RNMC. En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, se adjuntará a la propuesta, la del proponente como persona natural o representante legal de la persona jurídica, para verificación de multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según	X FI 68-69	

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
	UNIÓN TEMPORAL CLEANSERS 2022		
	sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta.		
9	CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA SUSCRITA POR OFERENTE.	X FI 86	
10	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario y entregarlo con la oferta.	X FI 76-77	
11	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD: Los Proponentes deben suscribir el compromiso contenido en el FORMULARIO N° 9 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD y deberá ser entregado junto con la oferta.	X FI 73-74	
12	CERTIFICACIÓN BANCARIA: El oferente deberá anexar copia u original de la certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente, la cual debe estar registrada a nombre de la persona jurídica/ natural proponente, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días. En el evento de ser un consorcio o una unión temporal se certificará un número de cuenta bancaria de uno de los consorciados o miembros de la unión temporal. En caso de que el consorcio o unión temporal sea adjudicatario de la contratación, procederá a abrir una única cuenta a nombre del consorcio o de la unión temporal y presentará la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del contrato.	X FI 79	
13	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE, Esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso de contratación y/o comunicación de aceptación de la oferta.	X FI 82	

\* Información tomada de la propuesta que consta en archivo digital

**A. D MARCAS Y EMPAQUES S.A.S.**

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
	D MARCAS Y EMPAQUES S.A.S		
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA firmada por el Representante Legal de la sociedad proponente, Consorcio o Unión Temporal, o por la persona natural o propietario del establecimiento de comercio según el caso. Así mismo, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, la carta de presentación de la propuesta, así como todos los formatos y anexos que se diligencien deberá(n) ser abonado(s) y avalado(s) además por un profesional en las disciplinas referidas, de lo contrario la oferta será rechazada. La presente carta se diligenciará conforme al modelo contenido en el formulario N° 1.	X FI 3-6	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	X FI 7-15	
3	CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, suscrito por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal, por un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso. En el caso de ser suscrito por el revisor fiscal, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes profesionales vigente. En el evento en que se trate de una sociedad que no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	X FI 20-29	
4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto.	X FI 31-37	
5	VERIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto Centro Social de Agentes y	X FI 41-42	

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

ITEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA D MARCHAS Y EMPAQUES S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE
	Patrulleros Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.		
6	VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	X FI 43-44	
7	VERIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes judiciales.	X FI 45	
8	CERTIFICADO Y/O PAZ Y SALVO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS- RNMC. En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, se adjuntará a la propuesta, la del proponente como persona natural o representante legal de la persona jurídica, para verificación de multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta.	X FI 46	
9	CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA SUSCRITA POR OFERENTE.	X FI 47	
10	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario y entregarlo con la oferta.	X FI 49-51	
11	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD: Los Proponentes deben suscribir el compromiso contenido en el FORMULARIO N° 9 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD y deberá ser entregado junto con la oferta.	X FI 53-57	
12	CERTIFICACIÓN BANCARIA: El oferente deberá anexar copia u original de la certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente, la cual debe estar registrada a nombre de la persona jurídica/ natural proponente, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días. En el evento de ser un consorcio o una unión temporal se certificará un número de cuenta bancaria de uno de los consorciados o miembros de la unión temporal. En caso de que el consorcio o unión temporal sea adjudicatario de la contratación, procederá a abrir una única cuenta a nombre del consorcio o de la unión temporal y presentará la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del contrato.	X FI 75	
13	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE, Esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso de contratación y/o comunicación de aceptación de la oferta.	X FI 76	

\* Información tomada de la propuesta que consta en archivo digital

**CONCEPTO: CONCLUSIÓN:**

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	UNIÓN TEMPORAL CLEANSERS 2022	<b>NO CUMPLE</b>	El proponente no cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes, por las siguientes razones:  1.- A folios 10 a 24 de la propuesta se anexa certificados de existencia y representación de los miembros de la unión temporal y a folios 34 a 36 se anexa documento de constitución de la unión temporal, sin embargo, existen las siguientes incongruencias frente al documento de constitución:

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>A.- El documento de constitución en la parte inicial indica que la fecha de constitución es 13 de julio de 2023</p> <p><b>Bogotá D.C., julio 13 de 2023</b></p> <p>B.- El documento de constitución en la parte final indica que la fecha de constitución es 10 de julio de 2023</p> <p><small>En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento en la ciudad de Bogotá, a los diez (10) días del mes de julio de 2023.</small></p> <p>C.- Teniendo en cuenta cualquiera de las dos fechas indicadas con antelación no es posible que la fecha de expedición del RUT sea el 06-06-2023, aunado a lo anterior la fecha de generación supera los 30 días establecidos en las condiciones de participación</p> <p><small>Fecha generación documento PDF: 06-06-2023 02:04:39PM</small></p> <p>2.- A folios 26 a 31 se aporta certificado de aportes a la seguridad social, sin embargo, los antecedentes profesionales del revisor fiscal se encuentran vencidos</p> <p><b>7 días del mes de Marzo de 2023</b> Expedición.</p> <p>3.- Se aportó a folios 37 a 52 el Registro Único Tributario tanto de la unión temporal como de sus integrantes, sin embargo, en el RUT de la unión temporal y en el RUT de la sociedad CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS S.A.S, las fechas de generación superan los 30 días indicados en las condiciones de participación.</p> <p><small>Fecha generación documento PDF: 06-06-2023 02:04:39PM</small></p> <p><small>Fecha generación documento PDF: 01-06-2022 07:46:23PM</small></p>
2	D MARCAS Y EMPAQUES S.A.S.	CUMPLE	El proponente CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes

**VERIFICACIÓN FINANCIERA - ECONÓMICA**

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-022977 AREAD-GRUFI - 29.25 el señor OPS. Camilo Andrés Ángel Naranjo remite la evaluación financiera - Económica correspondiente al proceso de contratación Mínima Cuantía PN CESAP MIC 098 2023.

En atención al proceso de contratación mínima cuantía PN CESAP MIC 098 2023. Cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y

ACTA 008006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

"PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL", de manera atenta y respetuosa me permito remitir la evaluación de la misma, así:

ÍTEMS	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	MIC 098	D' MARCAS Y EMPAQUES SAS	UNION TEMPORAL	VALOR
			VALOR ESTIMADO	VALOR OFERTADO	CLEANSERS 2022	MINIMO
1	BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE 14X28 X 100 UNIDADES	1	\$ 13,685	\$ 13,138	\$ 13,001	\$ 13,001
2	BOLSA ANTIGRASO: PLEGADA, TAMAÑO: BLANCA TIPO PLEGADA DIMENSIONES: ANCHO 14 CM / FUELLE 5 CM / ALTO 19 CM X 100 UND	1	\$ 13,685	\$ 13,138	\$ 13,001	\$ 13,001
3	BOLSA ANTIGRASO: TIPO PLEGADA / 2LB, TAMAÑO: 2 LB / TIPO PLEGADA, DIMENSIONES: ANCHO: 10,5 CM / FUELLE: 5 CM / ALTO: 23,5 CM X 100 UND	1	\$ 10,115	\$ 9,710	\$ 9,609	\$ 9,609
4	BOLSA PAPEL PARA PORCION INDIVIDUAL DE PAPAS FRITAS X 100 UNIDADES	1	\$ 7,140	\$ 6,854	\$ 6,783	\$ 6,783
5	BOLSA TRANSPARENTE 35X65 CM, CALIBRE 1 X 100 UNIDADES	1	\$ 20,230	\$ 19,421	\$ 19,219	\$ 19,219
6	BOLSA ALUMINIZADA REF L-17 PAQ X 100 UND	1	\$ 3,749	\$ 3,599	\$ 3,562	\$ 3,562
7	BOLSA ALUMINIZADA REF L-23 PAQ X 100 UND	1	\$ 4,202	\$ 4,034	\$ 3,992	\$ 3,992
8	BOLSA ANTIGRASO: TIPO PLEGADA / 2LB X 100 UND	1	\$ 10,472	\$ 10,053	\$ 9,948	\$ 9,948
9	BOLSA CON MANIJA KRAF X 100 TRENZADA UND DIMENSIONES: ANCHO: 33 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 33 CM	1	\$ 160,650	\$ 154,224	\$ 152,618	\$ 152,618
10	BOLSA CON MANIJA TRENZADA KRAFT X 100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 34 CM	1	\$ 107,100	\$ 102,816	\$ 101,745	\$ 101,745
11	BOLSA DE PAPEL KRAF CON MANIJA TRENZADA 40X23X10.5CM X 100 UNIDADES	1	\$ 101,150	\$ 97,104	\$ 96,093	\$ 96,093
12	BOLSA DE PAPEL KRAF CON MANIJA TRENZADA 50X28X12 CM X100UND	1	\$ 154,700	\$ 148,512	\$ 146,965	\$ 146,965
13	BOLSA KRAFT SIN MANIJA "1/8 X 100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 15,5 CM / ALTO: 37,5 CM	1	\$ 92,820	\$ 89,107	\$ 88,179	\$ 88,179
14	BOLSA MANIJA 5 KL X 100 BLANCA	1	\$ 4,284	\$ 4,113	\$ 4,070	\$ 4,070
15	BOLSA PAPEL KRAFT 3 LIBRAS 26X13 DE 100 UNIDADES	1	\$ 3,782	\$ 3,631	\$ 3,593	\$ 3,593
16	BOLSA PAPEL 1 LB X 100 UNIDADES	1	\$ 2,499	\$ 2,399	\$ 2,374	\$ 2,374
17	BOLSA PLÁSTICA MANIJA 10 KL X 100 BLANCA	1	\$ 5,593	\$ 5,369	\$ 5,313	\$ 5,313
18	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 12X18 X 100 UNIDADES	1	\$ 9,664	\$ 9,277	\$ 9,181	\$ 9,181
19	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 16 X 24 X 100 UNIDADES	1	\$ 14,875	\$ 14,280	\$ 14,131	\$ 14,131
20	BOLSA SELLO HERMETICO 14*18 CM, X 100 UNIDADES	1	\$ 8,925	\$ 8,568	\$ 8,479	\$ 8,479
21	BOLSA SELLO HERMETICO 14*14 CM, X 100 UNIDADES	1	\$ 7,854	\$ 7,540	\$ 7,461	\$ 7,461
22	BOLSAS PAPEL KRAFT 1/2 LIBRA X 100 UNIDADES 16CMX7CM FUELLE 4 CM	1	\$ 2,083	\$ 2,000	\$ 1,979	\$ 1,979
23	BOLSAS PAPEL KRAFT 2 LIBRA X 100 UNIDADES 23CMX11 CM	1	\$ 2,856	\$ 2,742	\$ 2,713	\$ 2,713
24	COPA PLASTICA 1 ONZ, PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 2,017	\$ 1,936	\$ 1,916	\$ 1,916
25	COPA VENECIANA 8 ONZ CON TAPA X 20 UNID	1	\$ 11,429	\$ 10,972	\$ 10,858	\$ 10,858
26	COPAS SOUFLÉ CON TAPA DE 1.5 ONZAS X 100 UNIDADES	1	\$ 5,882	\$ 5,647	\$ 5,588	\$ 5,588
27	CUCHARA DE LUJO PLASTICA TRANSPARENTE, PAQUETE UNIDADES.	1	\$ 11,597	\$ 11,133	\$ 11,017	\$ 11,017
28	CUCHARA PLÁSTICA SOPERA BLANCA, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 4,463	\$ 4,284	\$ 4,240	\$ 4,240

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLERO POLICÍA NACIONAL

ITEMS	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	MIC 098		UNIÓN TEMPORAL CLEANSERS 2022		VALOR MÍNIMO
			VALOR ESTIMADO	D' MARCAS Y EMPAQUES VALOR OFERTADO	VALOR OFERTADO	VALOR OFERTADO	
29	CUCHILLO PLASTICO GRANDE BLANCO, PAQUETE X 100 UNIDADES.	1	\$ 4,463	\$ 4,284	\$ 4,240	\$ 4,240	
30	CUCHILLO DE LUJO PLASTICO CUCHILLO DE LUJO TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 11,513	\$ 11,052	\$ 10,937	\$ 10,937	
31	FILTRO CAFETERA INDUSTRIAL X 50 UNID 25 CM	1	\$ 29,750	\$ 28,560	\$ 28,263	\$ 28,263	
32	MEZCLADORES PLASTICOS NEGROS (PAQUETE X 500 UNIDADES.	1	\$ 1,428	\$ 1,371	\$ 1,357	\$ 1,357	
33	MEZCLADORES DE MADERA PAQUETE X 100 UNID	1	\$ 4,701	\$ 4,513	\$ 4,466	\$ 4,466	
34	MOLDE DE ALUMINIO DE 5 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 UNIDADES.	1	\$ 4,760	\$ 4,570	\$ 4,522	\$ 4,522	
35	MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 UNIDADES.	1	\$ 4,820	\$ 4,627	\$ 4,579	\$ 4,579	
36	MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 UNIDADES.	1	\$ 5,378	\$ 5,163	\$ 4,109	\$ 4,109	
37	PALILLO DE MADERA DOBLE PUNTA CAJA X180 UNIDADES DISPLAY	1	\$ 8,330	\$ 7,997	\$ 7,914	\$ 7,914	
38	PALILLO HAMBURGUESA, SÁNDWICH, BBQ, EN MADERA EXTRALARGOS CAJA 125 UNIDADES	1	\$ 1,345	\$ 1,291	\$ 1,278	\$ 1,278	
39	PALO PARA PINCHO DE 25 CM, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 2,437	\$ 2,340	\$ 2,315	\$ 2,315	
40	PAPEL PARAFINADO DE 30X30 CM PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 13,685	\$ 13,138	\$ 13,001	\$ 13,001	
41	PAPEL ALUMINIO ROLLO X 300 MTS	1	\$ 85,714	\$ 82,285	\$ 81,428	\$ 81,428	
42	PLATO PANDO ICOPOR 15,5 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 1,639	\$ 1,573	\$ 1,557	\$ 1,557	
43	PLATO PANDO DE ICOPOR 18 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 2,185	\$ 2,098	\$ 2,076	\$ 2,076	
44	PLATO PANDO DE ICOPOR 26 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 4,622	\$ 4,437	\$ 4,391	\$ 4,391	
45	PLATO LISO NEGRO CON DOMO DE 26 CM Y/O PLATO NEGRO TRES DIVISIONES CON DOMO DE 26 CM	1	\$ 2,975	\$ 2,856	\$ 2,826	\$ 2,826	
46	PLATO PANDO DE ICOPOR 23 CM, PAQUETE X 20 UNID	1	\$ 3,362	\$ 3,228	\$ 3,194	\$ 3,194	
47	PORTA COMIDAS P1. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE CLORO FLUORO CARBONATOS, DIMENSIÓN 20X21.5 CM.. X UNIDAD.	1	\$ 339	\$ 325	\$ 322	\$ 322	
48	PORTA COMIDAS P3. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE CLORO FLUORO CARBONATOS, DIMENSIÓN 23,5X24X9,00 CM. PRESENTACIÓN PAQUETE X 200 UNIDADES.	1	\$ 67,800	\$ 65,088	\$ 64,410	\$ 64,410	
49	PORTA PERRO - 24.5 CM*9CM DE ANCHO * 4.5 CM DE ALTO. X 100 UNIDADES.	1	\$ 14,280	\$ 13,709	\$ 13,566	\$ 13,566	
50	PORTA CARTÓN X 100 UNIDADES PARA HAMBURGUESA 12 CM BASE X 9 CM HORIZONTAL	1	\$ 12,495	\$ 11,995	\$ 11,870	\$ 11,870	
51	PORTA PIZZA DECORADA X 100 UNIDADES	1	\$ 14,875	\$ 14,280	\$ 14,131	\$ 14,131	
52	BOLSA TINA CALIB 0,70 PAQ X 100 UNID ALTA DENSIDAD	1	\$ 21,000	\$ 20,160	\$ 19,950	\$ 19,950	
53	PITILLO MALTEADA COLORES PAQ X 250 UNID EMPAQUE INDIVIDUAL	1	\$ 23,800	\$ 22,848	\$ 22,610	\$ 22,610	
54	ROLLO DE WYPAL X 60 X 890 HOJAS IND	1	\$ 154,700	\$ 148,512	\$ 146,965	\$ 146,965	
55	ROLLO VINIPEL PARA ALIMENTOS TRANSPARENTE DE 12 PULGADAS, 30 CM DE ANCHO Y 1,500 METROS	1	\$ 98,319	\$ 94,386	\$ 93,403	\$ 93,403	

ACTA 003006 AREA GRUPO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	MIC 098	D MARCAS Y EMPAQUES SAS	UNIÓN TEMPORAL CLEANSERS 2022	VALOR MÍNIMO
			VALOR ESTIMADO	VALOR OFERTADO	VALOR OFERTADO	
56	ROLO DE WYPAL X 60 X890 HOJAS IND	1	\$ 154,700	\$ 148,512	\$ 146,965	\$ 146,965
57	SERVILLETAS CAFETERÍA, PAQUETE X 320 UND	1	\$ 4,106	\$ 3,942	\$ 3,901	\$ 3,901
58	SERVILLETAS DE LUJO X 40 UN	1	\$ 7,140	\$ 6,854	\$ 6,783	\$ 6,783
59	TAPA PLASTICA PARA COPA PLASTICA DE 1 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 5,355	\$ 5,141	\$ 5,087	\$ 5,087
60	TAPA PLASTICA PARA VASO CARTON DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 10,115	\$ 9,710	\$ 9,609	\$ 9,609
61	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 3,025	\$ 2,904	\$ 2,874	\$ 2,874
62	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 9 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 6,188	\$ 5,940	\$ 5,879	\$ 5,879
63	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 12 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 6,664	\$ 6,397	\$ 6,331	\$ 6,331
64	TAPA PLASTICA DOMO PARA VASO PLASTICO DE 16 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 12,300	\$ 11,808	\$ 11,685	\$ 11,685
65	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 4 OZ. X 50 UNIDADES	1	\$ 8,925	\$ 8,568	\$ 8,479	\$ 8,479
66	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. X 50 UNIDADES	1	\$ 13,090	\$ 12,566	\$ 12,436	\$ 12,436
67	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. X 50 UNIDADES	1	\$ 16,065	\$ 15,422	\$ 15,262	\$ 15,262
68	TAPA PLASTICA DOMO PARA VASO PLASTICO 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 13,685	\$ 13,138	\$ 13,001	\$ 13,001
69	TAZA ICOPOR PARA SOPA CON TAPA 16 ONZAS	1	\$ 452	\$ 434	\$ 429	\$ 429
70	TENEDOR DE LUJO PLASTICO, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 11,513	\$ 11,052	\$ 10,937	\$ 10,937
71	TENEDOR PLASTICO PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 4,463	\$ 4,284	\$ 4,240	\$ 4,240
72	VASO DE CARTON DE 6 A 7 ONZAS A UNA TINTA X 50 UNIDADES	1	\$ 7,500	\$ 7,200	\$ 7,125	\$ 7,125
73	VASO DE CARTON DE 6 A 7 ONZAS MARCAD A DOS CARAS A UNA TINTA X 50 UNIDADES	1	\$ 11,603	\$ 11,139	\$ 11,023	\$ 11,023
74	VASO PLÁSTICO 12 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 4,874	\$ 4,679	\$ 4,630	\$ 4,630
75	VASO PLASTICO 16 ONZAS PAQUETE X 25 UNIDADES	1	\$ 4,046	\$ 3,884	\$ 3,844	\$ 3,844
76	VASO PLASTICO 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 2,353	\$ 2,259	\$ 2,235	\$ 2,235
77	VASO PLASTICO 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 13,685	\$ 13,138	\$ 13,001	\$ 13,001
78	VASO PLASTICO 9 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 3,950	\$ 3,792	\$ 3,753	\$ 3,753
79	VASO WHISKY 8 ONZ. DIMENSIÓN 6,70X 8,90 CM. CARACTERÍSTICAS ALTAMENTE RESISTENTES FABRICADOS EN UN MATERIAL TRANSPARENTE, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 8,330	\$ 7,997	\$ 7,914	\$ 7,914
80	VASO PRISMA 7 ONZ PET PAQ X 50	1	\$ 12,605	\$ 12,101	\$ 11,975	\$ 11,975
81	TAPA VASO PRISMA DOMO PERFORADA 7 / ONZ PET PAQ X 50	1	\$ 18,067	\$ 17,344	\$ 17,164	\$ 17,164
VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIÓN			\$ 1,763,015	\$ 1,692,492	\$ 1,673,870	\$ 1,673,870

Al realizar la verificación se concluye que los oferentes JULIO HERNANDO LAGOS APONTE, obrando en nombre y representación de D MARCAS Y EMPAQUES SAS y WEILER CARVAJAL ÁLZATE, obrando en nombre y representación de UNIÓN TEMPORAL CLEANSERS 2022 ofertan precios por individual y total sin sobrepasar los valores estimados.

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

**CONCEPTO:** Se sugiere la viabilidad de contratar con el oferente **WEILER CARVAJAL ÁLZATE**, obrando en nombre y representación de **UNIÓN TEMPORAL CLEANSERS 2022**, debido que ofrece menores precios en todos los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros

**VERIFICACIÓN TÉCNICA.**

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-022948 AREAD-GRUCO- 29.25 la señora OPS NERY JAUREGUI VILLAMIZAR remite la evaluación técnica correspondiente al proceso de contratación Mínima Cuantía PN CESAP MIC 098 2023.

De manera atenta y respetuosamente me permito remitir a usted, la evaluación de la propuesta entregada dentro del proceso PN CESAP MIC 098 2023 cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL", así:

N°	DOCUMENTOS	D'MARCAS Y EMPAQUES SAS		UNIÓN TEMPORAL CLEANSERS 2023	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diligenciamiento ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cumple a folio del 57 al 64		Cumple a folio del 94 al 100	
2	Certificación de la experiencia	Cumple parcialmente a folio del 65 al 86		Cumple a folio 123	
3	Certificación de comercializador o distribuidor de los productos ofertados, suscrita por el representante legal	Cumple a folio 120		Cumple a folio 101	
4	Certificación de capacidad de suministro, suscrita por el representante legal	Cumple a folio 128		Cumple a folio 102	
5	Certificación de compromiso con el proceso contractual, suscrita por el representante legal	Cumple a folio 129		Cumple a folio 103	
6	Certificación de cambios de productos, suscrita por el representante legal	Cumple a folio 130		Cumple a folio 104	
7	Certificación de calidad de los productos, suscrita por el representante legal	Cumple a folio 132		Cumple a folio 105	
8	Certificación de capacidad operativa y de respuesta, suscrita por el representante legal	Cumple a folio 131		Cumple a folio 106	
9	Certificación de inclusión ítems nuevos, suscrita por el representante legal	Cumple a folio 133		Cumple a folio 107	
10	Certificación de instalaciones higiénicamente adecuadas y aptas para el almacenamiento de los productos, suscrita por el representante legal	Cumple a folio 135		Cumple a folio 108	
11	Certificación de vehículo de transporte para entregas, suscrita por el representante legal	Cumple a folio 136		Cumple parcialmente a folio 109	Observación 1.
12	Certificación de embalaje de los productos, suscrita por el representante legal	Cumple a folio 141		Cumple a folio 110	
13	Fichas técnicas de los productos	Cumple a folio 110			Observación 2.
14	Certificación de manejo de alimentos, suscrita por el representante legal	Cumple a folio 209		Cumple a folio 111	
15	Diligenciamiento ANEXO No. 4 OBLIGACIONES GENERALES	Cumple a folio del 238 al 241		Cumple a folio del 89 al 91	
16	Visita técnica	Cumple		Cumple	

**CONCEPTO:** OBSERVACIÓN 1 Se requiere relacionar el vehículo a usar en las entregas  
OBSERVACIÓN 2. Se requiere aportar fichas técnicas de los productos

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

**CONCLUSIÓN:**

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023	
D MARCAS Y EMPAQUES SAS	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL CLEANSERS 2023	NO CUMPLE

**VERIFICACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL (SGA).**

Mediante comunicación oficial No. GS-2023 -022749 ADMON-SOPOR 29.25, el señor OPS. José Fernando García Fernández, remite la evaluación técnica al SGA correspondiente al proceso de contratación de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 098 2023.

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de las propuestas entregadas por las empresas de razón social: **D MARCAS Y EMPAQUES SAS Y UNIÓN TEMPORAL CLEANSER 2022**, Dentro del proceso de contratación PN CESAP SA MIC 098 2023 Cuyo objeto es **SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.** así:

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA						
ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE	D MARCAS Y EMPAQUES SAS UNION TEMPORAL CLEANSER 2022
1	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST.	Con la propuesta	x		D MARCAS Y EMPAQUES SAS
					x	UNION TEMPORAL CLEANSER 2023
2	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x		D MARCAS Y EMPAQUES SAS
				x		UNION TEMPORAL CLEANSER 2023
3	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x		D MARCAS Y EMPAQUES SAS
				x		UNION TEMPORAL CLEANSER 2023

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA					D MARCAS Y EMPAQUES SAS UNI <del>ON TEMPORAL CLEANSER 2022</del>
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE	
4	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X		D MARCAS Y EMPAQUES SAS
				X		UNION TEMPOTAL CLEANSER 2023
5	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X		D MARCAS Y EMPAQUES SAS
				X		UNION TEMPOTAL CLEANSER 2023

**CONCEPTO:** D MARCAS Y EMPAQUES SAS (**cumple** con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA)

UNIÓN TEMPOTAL CLEANSER 2022 (**NO Cumple** con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA) *Faltante plan de saneamiento básico.*

### VERIFICACIÓN TÉCNICA SST.

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-022612 – ADMON – SOPOR – 29.25 la señora OPS. Liliana López Martínez, remiten la evaluación técnica del SG – SST, correspondiente al proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 098 2023.

De manera atenta y respetuosamente me permito remitir a usted, la evaluación de la propuesta entregada dentro del proceso PN CESAP MIC 098 2023 cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL", así:

#### 1. Empresa Di marcas y Empaques S.A.S, identificada con Nit: 900.105.931-9

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa),	Presentación de la propuesta  Cumplimiento durante la	X	

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación	actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.	ejecución del contrato		
2	Se debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual	x	
3	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para sus empleados, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta  Cumplimiento durante la ejecución del contrato	x	
4	Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta  Cumplimiento durante la	x	

ACTA 008006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
			ejecución del contrato		
5	El oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Con la presentación de la oferta.  Cumplimiento durante la ejecución del contrato	x	
6	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta  Cumplimiento durante la ejecución del contrato	x	
7	<b>INGRESO DEL PERSONAL</b> Se debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta  Cumplimiento durante la ejecución del contrato	x	

**CONCEPTO** El oferente **cumple** con la totalidad de requerimientos, frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

2. Empresa UT CLEANSERS 2022, identificada con Nit: 901.633.115-3

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"; define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes,	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de	Presentación de la propuesta  Cumplimiento durante la ejecución del contrato	x	

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
	arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación	Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.			
2	Se debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual	x	
3	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para sus empleados, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta  Cumplimiento durante la ejecución del contrato	x	
4	Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta  Cumplimiento durante la ejecución del contrato	x	
5	El oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Con la presentación de la oferta.  Cumplimiento durante la ejecución del contrato	x	

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"				
6	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta  Cumplimiento durante la ejecución del contrato	x	
7	<b>INGRESO DEL PERSONAL</b> Se debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta  Cumplimiento durante la ejecución del contrato	x	

**CONCEPTO:** El oferente **cumple** con la totalidad de requerimientos, frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

### 5. CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

#### EVALUACIÓN PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURÍDICA	FINANCIERO	TÉCNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	UT CLEANSERS 2022	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	D MARCAS Y EMPAQUES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se procede a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 21 de julio de 2023 hasta las 16:00 horas, termino en el cual podrán presentar observaciones al informe preliminar.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	18/07/2023
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día	OFERENTES	Desde el 18/07/2023 al 19/07/2023 hasta las 16:00 horas

ACTA 003006 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 098 2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

siguiente de la publicación del mismo.

**COMPROMISOS:**

**CONSOLIDADO EVALUACIÓN FINAL**

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	21/07/2022

Se firma la presente acta, siendo las 16:00 horas del día dieciocho (18) del mes de julio del 2023.

  
 OPS. JOHN FERNANDO CALDERÓN  
 Evaluador Jurídico

  
 OPS. CAMILO ANDRÉS ANGEL NARANJO  
 Evaluador Económico

  
 OPS. NERY JAUREGUI VILLAMIZAR  
 Evaluador Técnico

  
 OPS. JOSÉ FERNANDO GARCÍA  
 Evaluador Ambiental (SGA)

  
 OPS. LILIANA LÓPEZ MARTÍNEZ  
 Evaluador SG-SST

  
 OPS. ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS  
 Responsable Contratos

Anexo: uno (listado en 01 folio (s) "Planilla de firmas").

Elaboró: Magda Alejandra Galindo Mejía - Auxiliar Oficina de Contratos  
 Revisó: OPS Adriana Paola Puentes Rojas - Responsable Grupo de Contratos  
 Fecha de Elaboración: 18/05/2023  
 Ubicación: Mis documentos/2023

Diagonal 44 N 68 B 30  
 Teléfonos 7445124,  
[cesap.gruco@policia.gov.co](mailto:cesap.gruco@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



**INFORMACIÓN PÚBLICA**